



OFICIO N° 37991
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.113°/365

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2018

El Diputado señor FIDEL ESPINOZA SANDOVAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara antecedentes acerca del programa "Almacenes de Chile", indicando la evolución de la postulación y adjudicación de fondos en la Región de Los Lagos, con datos desagregados por provincia, para los tres últimos años.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN
TÉCNICA.



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

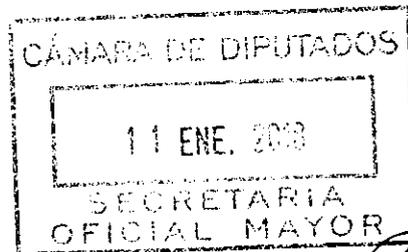
Código de verificación: C878548A025040A2

DESPACHADO
CON EL N° 37991

VALPARAISO, Enero 9 de 2018

A: H. CAMARA DE DIPUTADOS

DE: H.D. FIDEL ESPINOZA SANDOVAL



15:00 HRS.

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo solicitar se oficie al Sr. Gerente general del SERCOTEC, Bernardo Troncoso Narváez, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Remita antecedentes acerca del Programa "Almacenes de Chile", indique evolución de la postulación y adjudicación de fondos en la Región de Los Lagos, con datos desagregados por provincia, para los tres últimos años.

Es Gracia.

F. Espinoza
FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
DIPUTADO